

Atendida se leyeron las Rotulaciones oficiales y demás ordenanzas recibidas desde la anterior convocatoria el cumplimiento de las que en lo estipuladas.

Comunicación Se dictó lectura a una comunicación dirigida por el Dr. del Alcalde del Distrito sobre el asunto del Dr. Martínez, y por el Distrito. Necessidad se recordó: Que se le pase al Dr. Oficio del Ayuntamiento de esta villa para que proceda contra el causante, si lo que determina el capítulo 7º, por tratarse de ciertas personas directamente responsables.

Sesión dada.

Por el Dr. Presidente se puso de acuerdo el folleto que el Dr. Moliner dirige a todos los Ayuntamientos de España invitándoles a que se adhieran al pensamiento que tan ilustre médico persigue de crear teatros y anfiteatros para la ejecución de las óperas que practican los pobres que carecen de toda clase de recursos, como sean necesarios. Y convencidos los más votos laudables presentes de la bondad del pensamiento, y del fulminante éxito que con su ejecución se hace conseguir, por unanimidad se acordó, poniendo incondicionalmente la voluntad de los señores y que se remita al efecto al Dr. Doctor copia del mencionado folleto que interesa en el folleto de referencia. También se recordó remitir en su día el telegrama que así mismo se menciona en el repetido folleto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Presidente levantó la sesión, ordenando se estableciera la reunión, allí que yo el de acuerdo, está fija.

Sevillanos Zarzal
Antonio García José Hurtado

José Gómez Hernández José Espinosa

José Gómez Hernández

José Gómez Hernández Joaquín Parma

